



CENTRO DEL REINO DE PAZ Y JUSTICIA

**Programa de capacitación civil: Gestión de riesgos
y preparación ante emergencias**

INUNDACIONES

MÓDULO 4

FASE 3: DESPUÉS



Documento educativo para la población general
de América Latina y Estados Unidos

Edición 1 - 2026

GUÍA EDUCATIVA DE MANEJO DE DESASTRES: INUNDACIONES

MÓDULO 4 · FASE 3: DESPUÉS DE UNA INUNDACIÓN

Para el hogar, la familia y la comunidad

Primera edición · Noviembre de 2026

INUNDACIONES MÓDULO 4 - FASE 3: DESPUÉS © 2026 por Centro del Reino de Paz y Justicia está sujeto a los términos de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Para consultar una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

• EDITA:

Centro del Reino de Paz y Justicia

• DIRECCIÓN:

Dr. José Benjamín Pérez Matos — Presidente

• REVISIÓN TÉCNICA:

Olexandr Parkhomenko

Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres

Ingeniero nuclear

• DISEÑO E ILUSTRACIÓN:

Equipo de diseño CRPJ

• ALCANCE:

Esta guía está dirigida a personas y familias que deseen prepararse en su hogar y en su entorno.

Tiene fines educativos y preventivos. No sustituye la normativa local de protección civil, el criterio de las autoridades competentes ni la evaluación de un profesional calificado. Cada persona y cada familia debe adaptar estas recomendaciones a su vivienda y a sus circunstancias.

Ante una emergencia, siga siempre las instrucciones de las autoridades de su país.

• REPRODUCCIÓN:

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material sin fines de lucro, citando la fuente.



Centro del Reino de Paz y Justicia

Web: www.centrodelreinodepazyjusticia.com

Contacto: info@centrodelreinodepazyjusticia.com

INUNDACIONES

MÓDULO 4 | FASE 3: DESPUÉS

Retorno seguro, saneamiento y recuperación

OBJETIVO DE APRENDIZAJE



Orientar un retorno seguro después de una inundación y dar herramientas para el saneamiento y la recuperación de las personas, la familia y la comunidad.

GUÍA PARA PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES

El peligro no termina cuando el agua comienza a bajar.

Después de una inundación pueden persistir riesgos graves relacionados con:

- | | | |
|-----------------------------|----------------------------------|-------------------------|
| • estructuras debilitadas, | • alimentos deteriorados, | • animales desplazados, |
| • instalaciones eléctricas, | • medicamentos afectados, | • moho, |
| • fugas de gas, | • sustancias químicas, | • enfermedades, |
| • agua contaminada, | • objetos cortantes, | • caminos erosionados, |
| • aguas residuales, | • pozos y alcantarillas ocultos, | • nuevas crecidas. |

Por ello, el regreso debe realizarse de manera ordenada y siguiendo las instrucciones de las autoridades.



No regrese a una zona evacuada hasta que las autoridades competentes indiquen que puede hacerlo.





La autorización para regresar tampoco significa que todos los edificios, instalaciones, caminos o servicios sean automáticamente seguros. Cada situación debe evaluarse individualmente.



3.1. ANTES DE REGRESAR

Antes de abandonar un centro de evacuación, refugio o lugar seguro:

- Consulte información oficial;
- confirme qué sectores pueden ser transitados;
- averigüe qué caminos permanecen cerrados;
- verifique el estado del suministro de agua;
- conozca las advertencias sanitarias vigentes;
- confirme si existen interrupciones de electricidad o gas;
- manténgase atento a nuevas alertas meteorológicas o hidrológicas.



Una inundación puede ser seguida por nuevas lluvias o crecidas.



No interprete el descenso temporal del agua como garantía de que el peligro ha terminado.





3.2. REGRESO A LA ZONA AFECTADA

Durante el regreso:

- Respete las barreras y cierres establecidos por las autoridades;
- no atraviese calles o caminos que continúen inundados;
- evite puentes, badenes o caminos dañados;
- manténgase alejado de cables caídos;
- observe posibles hundimientos o erosión;
- conduzca con especial precaución.

No retire barreras, cintas o señalización colocadas por los servicios de emergencia.



No ingrese en propiedades o zonas restringidas simplemente porque el agua ya haya bajado.





3.3. INSPECCIÓN EXTERIOR DE LA VIVIENDA O EDIFICIO

Antes de entrar, observe el inmueble desde una distancia segura.

Busque:

- grietas nuevas,
- paredes inclinadas,
- desplazamientos,
- techos hundidos,
- cimientos dañados,
- erosión alrededor de la estructura,
- escaleras debilitadas,
- puertas o ventanas deformadas,
- daños provocados por impactos,
- árboles o postes inestables,
- cables eléctricos,
- olor a gas,
- cualquier otro indicio de peligro.



Si existen signos de daño estructural significativo, no ingrese.

Solicite la evaluación de las autoridades o de un profesional competente.



**No confíe únicamente en la apariencia exterior.
Algunos daños pueden estar ocultos.**





3.4. ELECTRICIDAD

El riesgo eléctrico puede continuar incluso después de que el agua haya desaparecido.

No ingrese en sectores donde:

- haya agua próxima a instalaciones eléctricas,
- existan cables caídos,
- haya tableros mojados,
- los enchufes hayan quedado sumergidos,
- existan electrodomésticos mojados,
- se observen daños en la instalación.



No conecte nuevamente la electricidad simplemente porque el edificio parece seco.

Los sistemas eléctricos afectados por una inundación deben ser revisados por personal competente antes de volver a utilizarse.

Nunca manipule un tablero eléctrico estando mojado, sobre una superficie húmeda o cuando exista agua en sus proximidades.

Los electrodomésticos que hayan quedado sumergidos o mojados no deben conectarse para comprobar si todavía funcionan.



3.5. GAS Y COMBUSTIBLES

Si percibe olor a gas o sospecha una fuga:

- No encienda fósforos, encendedores ni velas;
- no accione interruptores eléctricos;
- no conecte ni desconecte aparatos;
- abandone el lugar;
- mantenga alejadas a otras personas;
- comuníquese con el servicio de emergencia o empresa responsable desde un lugar seguro.

Las instalaciones de gas afectadas por una inundación deben ser inspeccionadas antes de volver a utilizarse.

Los tanques de combustible o gas desplazados, inclinados o dañados no deben manipularse sin asistencia especializada.





3.6. INGRESO INICIAL A LA VIVIENDA

Si las autoridades permiten el regreso y no existen signos evidentes de peligro estructural, ingrese con precaución.

Utilice:

- calzado cerrado, resistente e impermeable (cuando corresponda);
- guantes adecuados;

- ropa que proteja la piel;
- protección adicional según las condiciones de limpieza y contaminación existentes.

Mantenga a los niños y mascotas fuera de las áreas contaminadas durante la inspección y limpieza inicial.



Preste atención a:

- | | | |
|---------------------|-----------------------|---------------------------|
| • vidrios, | • pisos debilitados, | • sustancias químicas, |
| • clavos, | • pozos, | • animales |
| • metales, | • huecos, | que puedan haberse |
| • madera astillada, | • objetos inestables, | refugiado en el edificio. |

No introduzca las manos en lugares que no pueda observar previamente.



Si encuentra serpientes, animales silvestres o animales agresivos, aléjese y solicite asistencia apropiada.





3.7. DOCUMENTAR LOS DAÑOS ANTES DE LIMPIAR

Cuando sea posible y hacerlo sea seguro, documente los daños antes de comenzar la limpieza.

Tome fotografías o videos de:

- | | | |
|-----------------|----------------------|---------------------------|
| • habitaciones, | • electrodomésticos, | • instalaciones, |
| • paredes, | • vehículos, | • mercancía, |
| • pisos, | • equipos, | • cultivos, |
| • muebles, | | • otros bienes afectados. |

Conserve registros de los objetos que deban desecharse.



Esta documentación puede resultar importante para:

- | | |
|-----------------------------|---|
| • seguros, | • inventarios de la comunidad u organización, |
| • ayudas, | • acreditación posterior de pérdidas. |
| • trámites administrativos, | |

**No retrase tareas urgentes de seguridad
o saneamiento únicamente para obtener fotografías.**

Informe los daños cuanto antes a su aseguradora y a la autoridad municipal.





3.8. AGUA DE INUNDACIÓN Y LODO

El agua y el lodo dejados por una inundación deben considerarse potencialmente contaminados.

Pueden contener:

- | | | |
|---------------------|---------------------------|----------------------|
| • aguas residuales, | • combustibles, | • vidrios, |
| • bacterias, | • agroquímicos, | • agujas, |
| • virus, | • productos industriales, | • objetos cortantes, |
| • parásitos, | • metales, | • otros residuos. |



Evite el contacto directo siempre que sea posible.



Si el agua o el lodo entran en contacto con una herida, lave la zona cuanto antes con agua segura y jabón y solicite atención sanitaria cuando corresponda.

Las heridas punzantes, profundas, contaminadas o con signos de infección requieren especial atención.





3.9. EQUIPO DE PROTECCIÓN DURANTE LA LIMPIEZA

La protección necesaria dependerá del tipo de contaminación y del trabajo que se realice.

Como regla general pueden ser necesarios:

- botas resistentes e impermeables,
- guantes apropiados,
- pantalones largos,
- ropa de manga larga,
- protección ocular,
- protección respiratoria adecuada cuando exista polvo, moho u otros contaminantes.

No todas las mascarillas ofrecen la misma protección.

Las tareas con contaminación importante, materiales peligrosos, aguas residuales, grandes superficies de moho o daños estructurales pueden requerir personal especializado.



Los niños no deben participar en tareas de limpieza de áreas contaminadas.



3.10. EXTRACCIÓN DE AGUA Y LA REMOCIÓN DE LODO O MATERIALES CONTAMINADOS

El agua acumulada debe eliminarse cuando pueda hacerse de manera segura.



Sin embargo, no siempre es seguro bombear inmediatamente grandes cantidades de agua de un sótano o subsuelo.

Cuando el terreno exterior permanece saturado o existe agua alrededor de los cimientos, retirar demasiado rápido el agua interior puede generar diferencias de presión capaces de dañar paredes o cimientos.

Ante inundaciones importantes de subsuelos o dudas sobre la estabilidad estructural solicite asesoramiento técnico antes del bombeo y, cuando se autorice, bombee de forma gradual.



Nunca utilice equipos eléctricos convencionales dentro del agua.





3.11. LIMPIEZA DE LODO Y SUCIEDAD

Una vez que sea seguro trabajar:

- retire el lodo;
- elimine materiales contaminados;
- limpie las superficies con agua y detergente apropiado;
- posteriormente desinfecte aquellas superficies que lo requieran utilizando productos adecuados y siguiendo las instrucciones del fabricante y de las autoridades sanitarias.



Nunca mezcle productos de limpieza.

En particular no mezcle cloro (lavandina, blanqueador) ni productos que lo contengan con:

- | | | |
|-------------|------------------------|---|
| • amoníaco, | • limpiadores de baño, | • otros productos químicos incompatibles. |
| • ácidos, | • vinagre, | |



Estas mezclas pueden liberar gases tóxicos.

Mantenga una ventilación adecuada durante las tareas de limpieza cuando sea seguro hacerlo.



3.12. USO DE LAVANDINA Y DESINFECTANTES

La lavandina o hipoclorito puede resultar útil para determinadas tareas de desinfección, pero **no debe aplicarse indiscriminadamente a todos los materiales ni utilizarse como tratamiento universal contra el moho.**

Para desinfectar, siga este orden:

- Retire el lodo y la suciedad;
- lave la superficie;
- utilice el desinfectante apropiado;
- respete exactamente las instrucciones y concentraciones indicadas en la etiqueta o por la autoridad sanitaria.



No improvise concentraciones.

Utilice únicamente productos destinados al uso correspondiente.





3.13. SECADO Y VENTILACIÓN

El secado rápido de los ambientes ayuda a limitar el desarrollo de moho.

Cuando las condiciones sean seguras:

- Abra puertas y ventanas;
- favorezca la circulación de aire;
- retire materiales empapados que no puedan recuperarse;
- utilice métodos de secado apropiados.



No conecte ventiladores, deshumidificadores u otros aparatos eléctricos en instalaciones que no hayan sido declaradas seguras.



Si existe contaminación exterior importante, humo, sustancias químicas o alguna indicación de las autoridades de mantener cerradas las aberturas, siga las instrucciones oficiales antes de ventilar.



3.14. MOHO

El moho puede comenzar a desarrollarse rápidamente en materiales húmedos.

Puede afectar:

- paredes,
- paneles de yeso (drywall),
- madera,
- alfombras,
- muebles,
- aislantes,
- textiles,
- otros materiales porosos.

Los materiales que permanecieron mojados durante un período prolongado pueden necesitar ser retirados.



Las personas con problemas respiratorios, alergias u otras condiciones que puedan aumentar su vulnerabilidad no deberían exponerse innecesariamente a ambientes con abundante moho.

Cuando la contaminación sea extensa o se encuentre dentro de sistemas constructivos o de climatización, puede requerirse asistencia profesional.





3.15. AGUA PARA CONSUMO HUMANO

No suponga que el agua es potable simplemente porque sale transparente de la llave (grifo). Después de una inundación, siga las indicaciones de la autoridad sanitaria o del proveedor de agua.

Si existe una advertencia de no consumir el agua, utilice una fuente segura según las instrucciones oficiales.

Las autoridades pueden recomendar, según el tipo de contaminación:

- hervir,
- desinfectar,
- utilizar agua embotellada,
- directamente no utilizar determinada fuente.



No existe una única regla de tratamiento aplicable a toda contaminación.



Hervir el agua puede destruir numerosos microorganismos, pero no elimina combustibles, metales pesados, pesticidas ni otros contaminantes químicos.

Por ello, ante sospecha de contaminación química, hervir el agua no la convierte necesariamente en segura.





3.16. POZOS DE AGUA PARTICULARES

Los pozos alcanzados por una inundación deben considerarse potencialmente contaminados.

No utilice el agua para beber o preparar alimentos hasta que se hayan realizado las medidas de limpieza, desinfección y control correspondientes.

La recuperación de un pozo puede requerir:

- inspección,
- bombeo,
- limpieza,
- desinfección,
- análisis de la calidad del agua.

Siga las recomendaciones de la autoridad sanitaria o de profesionales competentes.



No permita que personas o animales consuman agua de un pozo inundado simplemente porque el agua parece limpia.



3.17. SISTEMAS SÉPTICOS Y AGUAS RESIDUALES

Las inundaciones pueden afectar pozos sépticos, cámaras, redes de alcantarillado sanitario, retorno de aguas residuales y sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Si existe:

- retorno de aguas residuales,
- olor persistente,
- drenaje deficiente,
- desbordamiento,
- hundimiento del terreno,
- sospecha de daño,

evite utilizar innecesariamente el sistema y solicite evaluación especializada.



Mantenga a niños y animales alejados de las zonas afectadas.





3.18. ALIMENTOS

Deseche los alimentos que hayan estado en contacto con agua de inundación o que puedan haberlo estado.

Esto incluye especialmente:

- alimentos abiertos;
- productos en envases permeables;
- alimentos en recipientes dañados;
- productos contaminados con lodo;
- alimentos que presenten olor, apariencia o condiciones anormales;
- alimentos perecederos que hayan permanecido sin refrigeración segura durante un período excesivo.

No pruebe un alimento para determinar si es seguro.



Ante la duda, deséchelo.

Siga las recomendaciones sanitarias específicas respecto de productos enlatados o envases comerciales que hayan estado expuestos al agua.



3.19. REFRIGERADORES Y CONGELADORES

Un corte eléctrico prolongado puede volver inseguros los alimentos refrigerados o congelados. La apariencia y el olor no permiten detectar todos los microorganismos peligrosos.

Por ello, siga las recomendaciones sanitarias oficiales sobre:

- tiempo sin refrigeración,
- temperatura,
- descongelamiento,
- descarte.



No vuelva a congelar o consumir alimentos únicamente porque todavía parezcan fríos.





3.20. MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

Los medicamentos que hayan estado directamente en contacto con agua de inundación o cuyo envase haya quedado contaminado no deben utilizarse hasta que un farmacéutico o profesional de la salud los evalúe.

No consuma medicamentos:

- mojados;
- contaminados;
- con etiquetas ilegibles;
- en envases dañados;
- cuyas condiciones de conservación (por ejemplo, la refrigeración) se hayan perdido.

Consulte a un profesional de la salud o farmacéutico sobre su reemplazo.

Las personas que dependen de medicamentos esenciales deben procurar restablecer cuanto antes un suministro seguro.



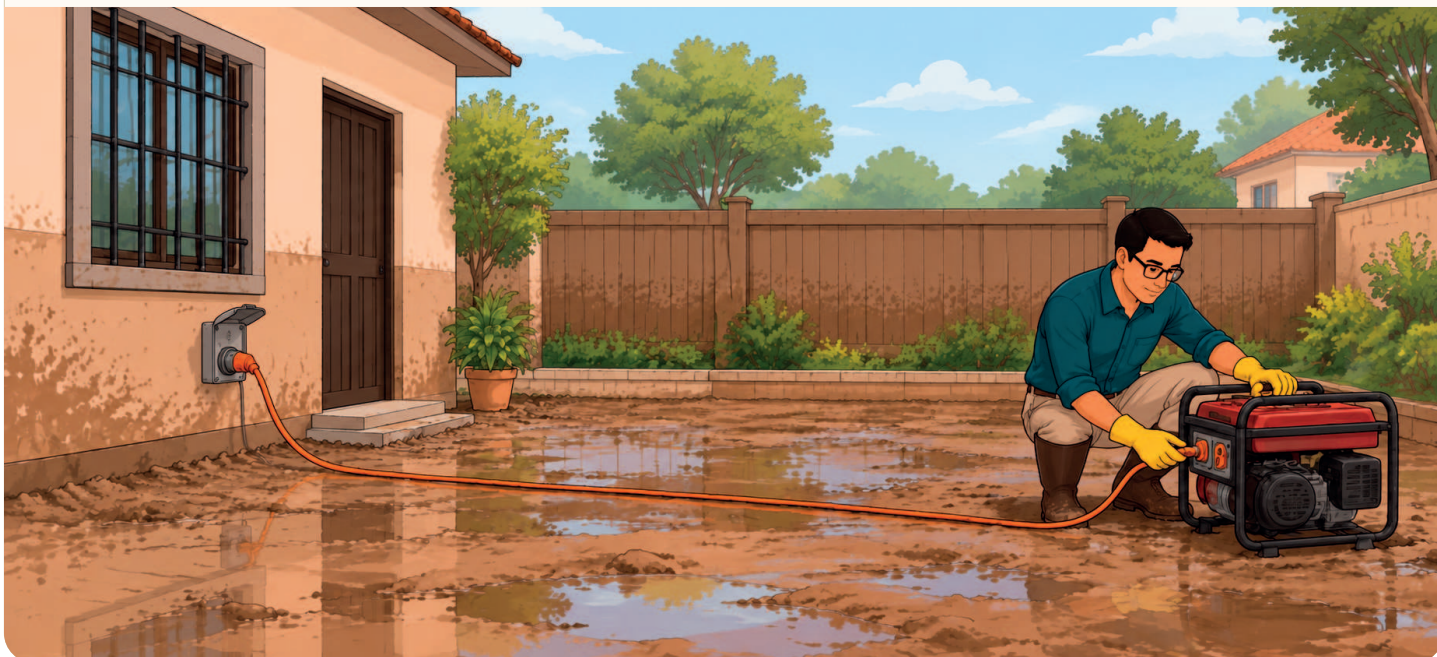
3.21. GENERADORES Y MONÓXIDO DE CARBONO

Después de una inundación y durante los cortes de electricidad, los generadores portátiles pueden producir intoxicaciones mortales por monóxido de carbono.

Nunca utilice un generador dentro de:

- viviendas,
- garajes,
- sótanos,
- bodegas o cobertizos cerrados,
- pasillos,
- otros espacios cerrados o parcialmente cerrados.

Debe utilizarse únicamente en el exterior, suficientemente alejado de puertas, ventanas y entradas de aire, siguiendo las instrucciones del fabricante y de las autoridades de seguridad.



Tampoco deben utilizarse dentro de una vivienda:

- parrillas;
- braseros;
- estufas y calefactores de gas, carbón o leña;
- carbón;
- motores de combustión;
- otros dispositivos que generen gases de combustión.



El monóxido de carbono no puede detectarse confiablemente por olor o vista.



3.22. RIESGO DE INCENDIO

Una inundación puede dañar:

- instalaciones eléctricas,
- sistemas de gas,
- vehículos,
- baterías,
- depósitos de combustible,
- equipos industriales.

Si observa:

- humo,
- chispas,
- calentamiento anormal,
- olor a quemado,
- olor a gas,
- derrames,
- baterías dañadas,

aléjese y comuníquelo a los servicios de emergencia.



No intente reparar instalaciones dañadas sin la capacitación correspondiente.





3.23. HIGIENE PERSONAL

Después de trabajar en una zona inundada:

- lave cuidadosamente las manos con agua segura y jabón;
- limpie las heridas;
- cambie la ropa contaminada;
- lave o deseche el equipo utilizado según corresponda;
- evite trasladar lodo contaminado a áreas limpias.



Lávese siempre las manos antes de:

- comer,
- preparar alimentos,
- atender a un bebé,
- manipular medicamentos,
- tocarse los ojos, nariz o boca.



3.24. LESIONES Y ATENCIÓN MÉDICA

Durante la recuperación son frecuentes:

- cortes,
- heridas punzantes,
- caídas,
- golpes,
- sobreesfuerzos,
- lesiones musculares,
- infecciones,
- intoxicaciones,
- problemas respiratorios.



Busque atención médica ante:

- heridas profundas,
- heridas contaminadas,
- signos de infección,
- fiebre,
- dificultad respiratoria,
- mareos persistentes,
- alteración de conciencia,
- sospecha de intoxicación o de ingestión de sustancias tóxicas,
- mordeduras,
- cualquier deterioro importante de la salud.

Consulte además si corresponde actualizar la vacunación antitetánica después de determinadas heridas.



Si presenta fiebre u otros síntomas de enfermedad en las semanas siguientes al contacto con agua o lodo de inundación, consulte de inmediato. Algunas infecciones, como la leptospirosis, pueden aparecer entre 2 y 30 días después.



3.25. MOSQUITOS Y AGUA ESTANCADA

Después de una inundación pueden aumentar los lugares donde se reproducen mosquitos.

Cuando sea seguro hacerlo:

- Vacíe recipientes con agua;
- retire objetos que puedan acumularla;
- cubra depósitos;
- mantenga limpios los recipientes necesarios;
- siga las campañas de prevención de las autoridades sanitarias.

Utilice repelentes y otras medidas de protección apropiadas según las recomendaciones locales.

Las enfermedades transmitidas por mosquitos varían según la región; consulte a la autoridad sanitaria local cuáles circulan en su zona (por ejemplo, dengue, zika o chikungunya).





3.26. BEBÉS Y NIÑOS

Los niños deben mantenerse alejados de:

- agua de inundación,
- lodo,
- escombros,
- edificios dañados,
- equipos eléctricos,
- productos de limpieza,
- zonas donde se realizan tareas de saneamiento.

No deben participar en la extracción de lodo o materiales contaminados.

Asegure:

- agua segura,
- alimentos apropiados,
- medicamentos,
- higiene,
- ropa seca,
- descanso,
- supervisión adulta.



3.27. BIENESTAR EMOCIONAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Después de una inundación pueden aparecer:

- miedo,
- dificultad para dormir,
- irritabilidad,
- llanto,
- preocupación por nuevas lluvias,
- apego excesivo,
- cambios de comportamiento,
- dificultades de concentración.



Los adultos deben:

- Explicar lo ocurrido con lenguaje apropiado;
- escuchar las preocupaciones;
- mantener rutinas cuando sea posible;
- limitar la exposición innecesaria a imágenes perturbadoras;
- transmitir información clara sin realizar promesas falsas.



Si las reacciones son intensas, persistentes o interfieren significativamente con la vida cotidiana, debe buscarse apoyo profesional apropiado.



3.28. PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS QUE REQUIEREN ASISTENCIA

Durante la recuperación se debe comprobar que las personas que requieren apoyo tengan acceso a:

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| • medicamentos, | • equipos médicos, |
| • agua segura, | • transporte, |
| • alimentación, | • comunicación, |
| • dispositivos de movilidad, | • higiene, |
| • baterías, | • alojamiento accesible. |



No debe asumirse que una persona puede regresar a su vivienda simplemente porque el edificio fue habilitado para la población general.

Deben comprobarse también sus condiciones particulares de accesibilidad y autonomía.

Cuando sea posible, pregunte directamente qué asistencia necesita la persona.





3.29. PERSONAS DESAPARECIDAS

Si una persona continúa desaparecida después de una inundación, notifíquelo inmediatamente a las autoridades competentes.

Proporcione toda la información disponible:

- nombre completo,
- edad,
- fotografía reciente,
- descripción física,
- ropa que llevaba,
- última ubicación conocida,
- hora aproximada del último contacto,
- teléfono,
- vehículo, si corresponde,
- condiciones médicas relevantes para el rescate,
- discapacidad o necesidades de comunicación,
- cualquier otra información útil.



No es necesario esperar un período determinado para informar una desaparición vinculada a una emergencia.





3.30. BÚSQUEDA SEGURA DE PERSONAS

No ingrese por cuenta propia en:

- corrientes de agua,
- edificios inestables,
- zonas eléctricamente peligrosas,
- áreas restringidas,
- alcantarillas,
- cauces,
- sectores que los servicios de emergencia hayan declarado inseguros.



Una búsqueda improvisada puede generar nuevas víctimas y obligar a los rescatistas a dividir recursos.

Informe a las autoridades y siga sus instrucciones.

Mientras tanto, puede comprobarse mediante canales seguros si la persona se encuentra registrada en:

- centros de evacuación,
- hospitales,
- puntos de reunión,
- centros de asistencia,
- mecanismos oficiales de reunificación.



3.31. REUNIFICACIÓN FAMILIAR

Las familias que hayan quedado separadas deben utilizar los mecanismos de comunicación y puntos de encuentro establecidos previamente.

Cuando existan sistemas oficiales de registro o reunificación, utilícelos.



Evite publicar indiscriminadamente información personal sensible de niños, personas con discapacidad u otras personas vulnerables en redes sociales.



Cuando sea necesario difundir una búsqueda públicamente, procure hacerlo en coordinación con las autoridades y utilizando únicamente la información necesaria.





3.32. MASCOTAS EXTRAVIADAS

Si una mascota se encuentra desaparecida:

- Informe a refugios y organizaciones locales habilitadas;
- consulte veterinarias;
- comuníquese con organismos municipales correspondientes;
- utilice redes comunitarias de manera responsable;
- proporcione una fotografía reciente y datos de identificación.



No ingrese en zonas peligrosas para buscar al animal.



Si encuentra una mascota asustada o lesionada, acérquese con precaución.

El miedo, dolor y estrés pueden hacer que incluso un animal conocido muerda o arañe.

Solicite asistencia veterinaria cuando sea necesario.



3.33. MASCOTAS RECUPERADAS

Los animales que hayan estado expuestos a agua o lodo de inundación pueden haber entrado en contacto con:

- | | |
|-----------------------|----------------------|
| • aguas residuales, | • objetos cortantes, |
| • productos químicos, | • parásitos, |
| • combustibles, | • microorganismos. |

Evite que laman contaminantes de su pelaje.

Cuando sea seguro, limpie al animal utilizando agua segura y productos apropiados para la especie.



No utilice productos de limpieza domésticos, lavandina (hipoclorito de sodio, blanqueador, lejía) u otros químicos directamente sobre el animal salvo indicación veterinaria específica.

Busque atención veterinaria ante:

- heridas,
- dificultad respiratoria,
- vómitos,
- diarrea,
- debilidad,
- alteraciones neurológicas,
- ingestión sospechada de sustancias tóxicas,
- cualquier comportamiento anormal.



3.34. REGRESO DEL GANADO Y ANIMALES DE PRODUCCIÓN

No devuelva inmediatamente los animales a campos o instalaciones que hayan estado inundados.

Primero inspeccione:

- | | | |
|---------------|--------------|-----------------------------|
| • cercas, | • caminos, | • comederos, |
| • alambrados, | • bebederos, | • instalaciones eléctricas, |
| • corrales, | | • suelos, |
| • establos, | | • fuentes de agua. |

Retire:

- | | | |
|-------------|--------------|-----------------------|
| • alambres, | • metales, | • cadáveres, |
| • clavos, | • escombros, | • productos químicos, |
| • vidrios, | | • otros peligros. |





3.35. AGUA Y ALIMENTO PARA ANIMALES DE PRODUCCIÓN

No permita que los animales consuman agua de fuentes que puedan haber sido contaminadas.

Los pozos, tanques, cursos de agua y bebederos afectados deben evaluarse antes de volver a utilizarse.

Deseche alimento:

- mojado,
- contaminado,
- enmohecido,
- mezclado con lodo,
- expuesto a sustancias químicas.



No suministre alimento deteriorado simplemente para evitar pérdidas económicas.



3.36. EVALUACIÓN VETERINARIA DEL GANADO

Observe a los animales recuperados y solicite asistencia veterinaria cuando corresponda.

Preste atención a:

- heridas,
- cojera,
- lesiones de pezuñas,
- infecciones,
- problemas respiratorios,
- alteraciones digestivas,
- deshidratación,
- intoxicaciones,
- estrés,
- cambios de comportamiento.



Los tratamientos antiparasitarios, antibióticos u otros medicamentos no deben aplicarse automáticamente a todos los animales después de una inundación.

Deben utilizarse conforme a evaluación y criterio veterinario.





3.37. ANIMALES MUERTOS

Los cadáveres de animales pueden representar riesgos sanitarios y ambientales.

No deben eliminarse de cualquier manera ni arrojarse:

- a ríos,
- canales,
- pozos,
- cursos de agua,
- terrenos donde puedan contaminar fuentes de abastecimiento.

Siga las instrucciones de las autoridades sanitarias, veterinarias y ambientales respecto de su manipulación y disposición.



Utilice protección apropiada y evite el contacto directo.



3.38. DERRAMES DE COMBUSTIBLES, AGROQUÍMICOS Y SUSTANCIAS PELIGROSAS

En zonas rurales, industriales o productivas, una inundación puede desplazar:

- | | | |
|-------------|------------------|--------------------------------|
| • tambores, | • pesticidas, | • combustibles, |
| • tanques, | • fertilizantes, | • aceites, |
| • bidones, | | • otras sustancias peligrosas. |



**No toque recipientes desconocidos, dañados o desplazados.
No intente recuperar productos químicos flotantes
o derramados sin capacitación y equipo apropiado.**

Aísle el área cuando sea posible y comunique la situación a las autoridades competentes.





3.39. RECUPERACIÓN DE CULTIVOS Y SUELOS

Antes de reanudar actividades agrícolas:

- evalúe erosión,
- sedimentación,
- contaminación,
- daños en sistemas de riego,
- residuos,
- estabilidad del terreno,
- posible presencia de sustancias químicas.

Los cultivos que hayan estado en contacto con agua contaminada pueden requerir evaluación específica antes de destinarse al consumo humano o animal.



No comercialice ni consuma productos cuya inocuidad no pueda garantizarse.



3.40. INSTITUCIONES, TEMPLOS, CLUBES, ASOCIACIONES Y CENTROS COMUNITARIOS

Las instituciones no deben reanudar sus actividades únicamente porque el agua haya desaparecido.

Antes de reabrir deben comprobar:

- seguridad estructural,
- instalaciones eléctricas,
- gas,
- agua potable,
- saneamiento,
- accesos,
- salidas de emergencia,
- ausencia de contaminación,
- condiciones de higiene,
- disponibilidad de servicios esenciales,
- accesibilidad para las personas que concurren al establecimiento.

Cuando corresponda, deben intervenir profesionales habilitados y autoridades competentes.

Las instituciones que albergaron temporalmente evacuados deben realizar además las tareas de limpieza, saneamiento y reorganización necesarias antes de recuperar su uso habitual.





3.41. RESIDUOS Y ESCOMBROS

Separe los residuos conforme a las instrucciones de las autoridades locales.

Cuando sea posible, diferencie:

- | | | |
|------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| • residuos domésticos, | • productos químicos, | • combustibles, |
| • escombros, | • medicamentos, | • materiales contaminados, |
| • aparatos eléctricos, | • baterías, | • residuos potencialmente peligrosos. |



No queme residuos de inundación.



La combustión de materiales tratados, plásticos, productos químicos y otros residuos puede liberar sustancias tóxicas.



3.42. SEGURIDAD DURANTE LAS TAREAS DE RECUPERACIÓN

Muchas lesiones ocurren **después** del desastre, durante la limpieza y reparación.

Para reducir riesgos:

- | | |
|---|---|
| • No trabaje solo en tareas peligrosas; | • no utilice equipos para los que no está capacitado; |
| • no levante cargas excesivas; | • mantenga a niños alejados; |
| • utilice herramientas apropiadas; | • detenga el trabajo si las condiciones dejan de ser seguras. |
| • mantenga hidratación y descansos; | |
| • evite trabajar durante períodos prolongados bajo calor extremo; | |



El cansancio aumenta la posibilidad de accidentes.





3.43. ESTAFAS Y CONTRATACIONES POSTERIORES AL DESASTRE

Después de una emergencia pueden aparecer personas que ofrecen reparaciones, servicios o trámites fraudulentos.

Antes de contratar trabajos importantes:

- Verifique identidad y antecedentes cuando sea posible;
- solicite presupuestos;
- conserve comprobantes;
- evite entregar grandes sumas anticipadas sin garantías;
- utilice profesionales habilitados para electricidad, gas, estructura y otras tareas técnicas.



No entregue documentación personal o financiera a desconocidos sin verificar la legitimidad del trámite.



3.44. SALUD EMOCIONAL DE ADULTOS

Una inundación puede provocar:

- pérdida de vivienda,
- pérdida económica,
- desplazamiento,
- interrupción laboral,
- pérdida de animales,
- incertidumbre,
- agotamiento,
- experiencias potencialmente traumáticas.

Es normal que las personas experimenten distintas reacciones después de una emergencia.

Mantener contacto con familiares, comunidad y redes de apoyo puede ayudar durante la recuperación.



Cuando la angustia sea intensa, persistente o interfiera significativamente con el funcionamiento cotidiano, busque asistencia profesional.





3.45. REVISAR EL PLAN DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

La recuperación también debe utilizarse para mejorar la preparación futura.

Cuando la situación se haya estabilizado, las familias, instituciones y comunidades deberían analizar:

- qué funcionó;
- qué falló;
- qué rutas quedaron inutilizadas;
- qué medios de comunicación funcionaron;
- qué elementos faltaron;
- qué personas necesitaron más asistencia de la prevista;
- qué bienes pudieron haberse protegido mejor;
- qué cambios deben incorporarse al plan.



Actualice:

- rutas de evacuación,
- mochilas de emergencia,
- procedimientos,
- contactos,
- responsabilidades,
- medidas preventivas.

Una emergencia pasada debe convertirse en una fuente de aprendizaje para reducir el riesgo futuro.





3.46. QUÉ NO DEBE HACERSE DESPUÉS DE UNA INUNDACIÓN

Después de una inundación:

- No regrese antes de que las autoridades lo permitan.
- No ingrese en edificios con signos de daño estructural.
- No toque cables eléctricos caídos.
- No reactive electricidad o gas sin verificar previamente las instalaciones afectadas.
- No utilice generadores dentro de edificios o espacios cerrados.
- No beba agua cuya seguridad no haya sido confirmada.
- No suponga que hervir el agua elimina contaminantes químicos.
- No consuma alimentos contaminados o cuya conservación sea dudosa.
- No mezcle lavandina (hipoclorito de sodio, blanqueador, lejía) con otros productos de limpieza.
- No permita que niños jueguen en agua, lodo o escombros.
- No ingrese en zonas peligrosas para buscar personas o animales por cuenta propia.
- No suministre agua o alimento contaminado a los animales.
- No manipule sustancias químicas derramadas sin protección y capacitación.
- No queme residuos de inundación.
- No realice reparaciones eléctricas, de gas o estructurales sin conocimientos adecuados.
- No interprete el descenso del agua como el final automático de la emergencia.





3.47. DIEZ REGLAS ESENCIALES DESPUÉS DE UNA INUNDACIÓN

- 1. Espere autorización antes de regresar.**
El descenso del agua no significa que todos los peligros hayan desaparecido.
- 2. Inspeccione antes de entrar.**
Una estructura dañada puede colapsar sin advertencia.
- 3. Considere peligrosa toda instalación eléctrica afectada por el agua.**
No reactive equipos ni servicios sin una revisión segura.
- 4. Considere contaminados el agua y el lodo.**
Evite el contacto y utilice protección adecuada.
- 5. Verifique el agua potable y los alimentos.**
Ante la duda, siga las instrucciones sanitarias y descarte aquello cuya seguridad no pueda garantizarse.
- 6. Limpie y seque de manera segura.**
No mezcle productos químicos y controle la aparición de moho.
- 7. Proteja la salud durante la recuperación.**
Las heridas, infecciones, intoxicaciones y el monóxido de carbono pueden convertirse en emergencias graves.
- 8. Reporte inmediatamente a las personas desaparecidas.**
No realice búsquedas peligrosas por cuenta propia.
- 9. Evalúe a los animales y sus fuentes de agua y alimento.**
No los devuelva automáticamente a áreas afectadas.
- 10. Aprenda de lo ocurrido.**
Actualice el plan antes de la próxima emergencia.





CONCLUSIÓN

Después de una inundación comienza una etapa que puede prolongarse durante días, semanas o meses.

El agua puede haber desaparecido, pero pueden permanecer daños estructurales, contaminación, riesgos eléctricos, problemas sanitarios y múltiples peligros que no son visibles a simple vista.

Por ello, el retorno debe ser gradual, informado y seguro.

Primero se protege a las personas. Después se evalúan las estructuras y servicios. Luego se recuperan los bienes, se limpia, se desinfecta y se reconstruye.

Ninguna tarea de recuperación justifica exponerse a un peligro grave.

La recuperación también debe servir para aprender. Cada dificultad observada durante la inundación permite mejorar los planes, las rutas, los sistemas de alerta y la preparación de la comunidad.



Después de una inundación, regresar no significa simplemente volver: significa hacerlo de manera segura, responsable y preparada para reducir el riesgo futuro.



DESCARGUE Y COMPARTA

Esta guía es parte de una colección de módulos
sobre preparación ante desastres.
Descárguelos gratuitamente escaneando el código.





Programa de capacitación civil: Gestión de riesgos
y preparación ante emergencias

INUNDACIONES

MÓDULO 4

FASE 3: DESPUÉS

DOCUMENTO EDUCATIVO PARA LA POBLACIÓN GENERAL
DE AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

www.centrodelreinodepazyjusticia.com